China ajusta control de exportaciones para entidades de EEUU

Description

(Beijing) China anunció hoy ajustes en las medidas de control de exportaciones contra entidades estadounidenses, lo cual se une a la tregua arancelaria mutua que ambas naciones confirmaron durante esta jornada.

El Ministerio de Comercio recordó que a 28 entidades de aquel país se les prohibía la exportación de artículos de doble uso.

«Como parte del cumplimiento del acuerdo alcanzado en las conversaciones económicas y comerciales de alto nivel entre China y Estados Unidos, se decidió modificar temporalmente estas medidas», refirió la cartera.

Según lo divulgado, a partir de hoy las restricciones se mantendrán suspendidas durante 90 días para 16 de estas entidades, lo que permitirá, de forma temporal, reconsiderar sus exportaciones.

Para las otras 12 se dispuso la suspensión definitiva de las medidas de control, explicó el Ministerio de Comercio.

Washington y Beijing extendieron hasta el 10 de noviembre la tregua de aranceles que lograron ambos en las negociaciones iniciadas en Suiza en mayo pasado.

“Acabo de firmar una orden ejecutiva que extenderá la suspensión arancelaria a China por otros 90 días”, escribió el presidente Donald Trump en su red social Truth Social.

El mandatario señaló que Estados Unidos continuará con la aplicación de un gravamen del 30 por ciento a las importaciones procedentes del gigante asiático, mientras Beijing mantiene un arancel del 10 por ciento a los productos estadounidenses.

El Maipo/PL

Date Created
Agosto 2025